

Fecha 05.10.2022	Sección Análisis	Página 14
----------------------------	----------------------------	---------------------



Claudia Corichi

Batallando contra la inflación

La inflación no da tregua a la economía mundial; la escalada de precios mantiene un ritmo pocas veces visto aun cuando ya se normalizó la actividad comercial, económica y financiera en casi todo el planeta. Se dijo que la pandemia había sido la causante de su aparición, luego la interrupción en la cadena de suministros, la escasez de componentes electrónicos (chips); la invasión rusa... las explicaciones se agotaron pero el aumento de los precios mantiene su ritmo.

La decisión de los bancos centrales de Europa, la Reserva Federal y el Banco de México (Banxico), de aplicar restrictivas medidas de política monetaria entre las que sobresale el aumento de las tasas de referencia o interés, parecen no haber tenido efectos esperados en el corto plazo. La inflación es heterogénea y por tanto, las recetas para contenerla tienen que ser variadas. En Estados Unidos se ubica en 8.3 por ciento y México 8.7 según los datos más recientes. Por su parte, las tasas de interés son del 3.0 y 9.25 por ciento, respectivamente.

México ha adoptado un conjunto de medidas para contener el aumento de precios que como se sabe, genera pérdida del poder adquisitivo, cares-

tía y aumento de pobreza. Desde febrero se aplica un subsidio a las gasolinas al dejar de cobrar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), aunque eso haya tenido efectos en la recaudación. Los estímulos a las gasolinas ascienden a 293 mil millones de pesos.

Por su parte, Banxico ha aumentado once veces consecutivas las tasas de interés como una medida urgente para contener el consumo y la inflación más alta en dos décadas. En su más reciente anuncio de política monetaria, el banco central señala que la actividad económica mundial continúa desacelerándose y que los tipos de interés se mantendrán altos por un periodo prolongado; se estima que al cierre de año será del 10 por ciento.

El 4 de mayo se anunció un primer acuerdo para luchar contra la persistente inflación. El Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic) adoptaba medidas vigentes durante seis meses para impulsar la producción, la distribución y el comercio exterior. La medida tuvo un tímido impacto en los precios y tarifas que continuaron al alza.

Este lunes, se anunció una nueva versión del Pacic que congelará los precios de 24 productos de la canasta básica hasta febrero próximo y la suspensión temporal del pago de aranceles para la importación de algunos insumos y alimentos.

Sin duda, una preocupación central es cómo garantizar que ante esta realidad y la que venga, no haya más millones de personas en pobreza alimentaria en México y el mundo. El reto será proteger a todas ellas, pero en especial a quienes menos tienen. #Pacic

